

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12.160

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

## EL PORVENIR DE NUESTRA AGRICULTURA

Seguimos con patriótico interés los trabajos de la Cámara de Comercio de España en Londres, desde que su acreditada Revista nos hizo saber que se proyectaba la formación de una sociedad que con el nombre *The agricultural and Industrial Bankin Corporation of Spain*, había de dedicar sus capitales y actividad al desarrollo agrícola é industrial de nuestro país.

Partía la iniciativa de nuestro embajador el Excmo. Sr. D. José Luis Albareda; acogía con efusión el pensamiento nuestra Cámara de Comercio que se encargó de darle forma, y esto nos hacía esperar un resultado positivo y nos auguraba un gérmen importantísimo de desarrollo para nuestra riqueza pública.

Los hechos han realizado las esperanzas; la proyectada Corporación está ya formada y registrada. Suscriben con verdadero entusiasmo las principales firmas inglesas el capital social, y en breve numerosos organismos locales relacionados con la dirección en Londres, darán testimonio en nuestro suelo de la poderosa empresa que para desenvolver su riqueza se ha formado.

Así las cosas, creemos cumplir con un deber patriótico llamando la atención de nuestros agricultores é industriales hácia la sociedad que nos ocupa, para que estudiada que sea, vean si como nosotros piensan, que ella viene á salvar la agricultura en España.

En vano será esperar de los gobiernos la prosperidad y ventura, si no contribuimos con nuestros particulares esfuerzos al desarrollo de la riqueza pública.

No es la Liga Agraria la que salvará nuestra agricultura, tanto menos si de protectora se convierte en política; pero si sacará del decaimiento en que se encuentra á la industria madre, el esfuerzo particular de los que le dedican su actividad, inteligencia y capitales.

Es indudable que lo que mata hoy á nuestra agricultura, porque es la muerte de todas las industrias, es la competencia.

Pues bien, si de sostenerla seguiremos una vida pobre y miserable, ¿por qué no buscamos nuevos horizontes de prosperidad? ¿por qué esa tenacidad en continuar en lo que lentamente nos consume? ¿por qué si se nos presenta no acoger con júbilo lo que puede sacarnos de esta postración y dar á nuestros pueblos la vida animada que consigo lleva el trabajo espléndidamente recompensado?

Es de absoluta necesidad, se impone, que el esfuerzo particular tome parte en este asunto.

Esta es la creencia que tenemos hace tiempo; en nuestro saber, cuantos ingenieros se han ocupado de analizar tierras

de cultivo, personas peritas, no solo de nuestro país, sino extranjeras, y cuyos estudios tenemos á la vista, han declarado, confirmando la práctica con las repetidas pruebas que para ello se han hecho, que no hay terrenos en el mundo que puedan competir con los cercanos á los rios en la baja Andalucía, para el cultivo del Ramio.

El cultivo de esta planta es generalmente desconocido en España, y por eso nuestros agricultores no están en la posibilidad de dejar su antigua labranza para dedicarse á lo que hoy por hoy no entienden. Pero esta misma ignorancia les exige, si en algo aprecian su propia riqueza, salir de ella y convencerse de una manera evidente de lo que es el Ramio.

Los trabajos mas notables que de él conocemos, suscritos por personas peritas, doctos ingenieros, inteligentes y prácticos cultivadores de esa rica planta, demuestran que en los terrenos en donde sólo se le pueden dar dos cortes al año, se obtiene desde el quinto en adelante, reintegrado ya el agricultor en el cuarto de todo el capital invertido, una ganancia líquida de mas de 1.000 pesetas por hectárea.

Seguramente asombrará este resultado á quien no tenga conocimiento del cultivo del Ramio; pero más extraño debe parecerle que no se siembre en Andalucía en los sitios bajos, los más convenientes, cuando sepa que aquí en nuestro suelo si se le ha de dar por lo menos cuatro cortes anuales, lo que haría doblar la ganancia que en un principio señaláramos y que á cualquier extraño parecerá ilusoria.

Dedicados los terrenos bajos de Andalucía al cultivo del Ramio, se reservarían los altos para cereales, los cuales obtendrían mejor precio que en la actualidad; porque disminuyendo la cantidad de la producción de cereales, los puntos que continuaran dedicados á su siembra hallarían un mercado más extenso que el propio en toda aquella zona que antes abastecían los terrenos que han cambiado de cultivo.

Pero ¿es quizás que algunos creen que al presentar datos tan halagüeños queremos no ya convencer, sino ni aun aconsejar á nuestros agricultores á que ensayen al presente el cultivo del Ramio? No es en verdad ese nuestro objeto; pues siempre es peligroso andar con armas que no se conocen.

El pensamiento que nos hizo escribir este artículo, ya largo, no es otro que inducir á los que les interese la agricultura, á que presten su apoyo á la nueva sociedad formada en Londres, si ella con grandes capitales y todo su poderoso esfuerzo se dedica á cultivar el Ramio en nuestro suelo. Con ello, á más que esa sociedad ha de obtener sin iguales beneficios, nuestros agricultores aprenderán como han de hacer que el campo en vez de

consumir sus capitales se los aumente y con ello la prosperidad nacional.

(El P. de S.)

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Parece que el presidente del Consejo manifestó ayer que hoy habría Consejo si quedaban en poder del ministro de Hacienda todos los presupuestos parciales.

De no ser así, no se verificará hasta mañana.

Se cree que en este Consejo se tratará definitivamente de la cuestión de personal.

—La noticia más comentada en el día de ayer fué la referente á la visita que hizo por la tarde el Sr. Gamazo al Sr. Sagasta en la Presidencia del Consejo de ministros.

La casualidad hizo que, mientras estaban conferenciando los Sres. Sagasta y Gamazo, llegase también á la Presidencia el Sr. Alonso Martínez, quien, después de hablar un rato con los citados señores, los dejó continuar su conferencia.

De todo esto se ha hablado mucho durante la última noche, pero la reserva natural de los conferenciados tenía que echar por tierra todos los cálculos.

Sin embargo, se observaba en los círculos políticos que la mayoría de las gentes se inclinaban á sospechar que en dicha conferencia había habido francas corrientes conciliadoras.

—Dice *El Globo*, sobre el catarro que padecen los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuán:

“Cuando el uno se agrava, el otro se alivia.

Y el que está mejor visita al mas dolorido.

Pero hasta la fecha los pacientes se limitan á estornudar.

Por fortuna los respectivos catarros no les han obligado aún á toser fuerte.”

—Dice *La Iberia*:

“Un diario conservador de la noche, puesto en vena de suponer dimisiones, inventó la del señor ministro de Ultramar por contrariedades que ni han existido ni existen, y la del gobernador de la provincia por disgustos con el ministro de Gracia y Justicia.

Tales invenciones no tienen en absoluto fundamento, y á la verdad que por nadie fueron tomadas en cuenta.

—El Ayuntamiento de La Carolina, después de cubiertas sus atenciones y no deber nada absolutamente, tiene en la Caja más de 6.000 pesetas, con la circunstancia de que los pueblos del partido judicial, especialmente Baños, Vilches y Bailén, le adeudan, por presupues-

to carcelario, la suma de 46.164,19 pesetas.

—Ayer llegó á esta corte, procedente de Lagunilla de Cameros, el portador del trozo de chaqueta y chaleco que pertenecieron á Cayetano Blanco.

El padre del joven y el sastre que confeccionó las prendas, reconocieron éstas, entregando al portador de las mismas trozos de paño y forro exactamente iguales á los de la chaqueta y chaleco reconocidos.

—Circuló ayer á última hora de la tarde la noticia, de gran valor en los círculos políticos, de que se hallaban conferenciando en la Presidencia con el señor Sagasta los señores Gamazo y Alonso Martínez.

Pasáronse en expectación los periodistas, y después de esperar no pequeño rato, salió el primero del despacho del señor Sagasta el señor presidente del Congreso.

Al periodista que tuvo el gusto de hablar con él en la escalera le dijo:

—Nada importante puedo comunicar á Vd. No había visto al Sr. Sagasta desde que me hizo el honor de alojarse en mi casa de San Sebastián, y he venido solamente á hacerle una visita.

Al entrar vi que estaba conversando con el señor Gamazo, y les dije: Si es algo de secreto, me retiraré.

—No, señor,—contestaron,—ni lo es, ni para usted podemos tener secretos.

Invitáronme á sentarme, y me senté, y de todo hemos hablado menos de política.

—Una Comisión de industriales granadinos se presentó al gobernador civil de aquella provincia manifestándole que estando decididos á emigrar preferirían hacerlo á una de las provincias españolas de Ultramar más bien que á las repúblicas del Sud-América, si el Gobierno les daba facilidades para realizar sus deseos.

El gobernador de Granada, Sr. Sellés, dirigió una carta muy sentida al ministro de Ultramar, y la contestación del Sr. Becerra fué remitirle las bases acordadas para proteger la emigración á la isla de Cuba.

Enterados los emigrantes de las ventajas que se les ofrecen, las han aceptado con gusto, y, según dicen de Granada, hay cien familias dispuestas á trasladarse á la isla de Cuba.

—Dice *el Eco de Castilla*:

“Si los nuevos presupuestos son tan malos como los anteriores; si se rechaza el recargo arancelario, como medida protectora; si no se acepta el impuesto sobre la renta, como medio justo y reparador; si no se trata de aliviar á los contribuyentes de las onerosas cargas que sobre ellos pesan; si se obstinan en seguir el sistema de trampa adelante y en desoir las reclamaciones de los productores, se impondrá la coalición de los que pagan y trabajan contra los que consumen y cobran.

”Pero coaliciones que tengan por objeto elevar al ministerio á Romero Robledo y á Bosch y Fustiguera, cambiando de personas, sin variar de procedimientos, serán acogidas por el país con desprecioso desden, y la propaganda en favor de estas componendas calificada de música celestial.”

—Algo se habló ayer de la visita que el Sr. Elduayen hizo al Sr. Romero Robledo, quien continúa indispueto.

Alguien decía que el Sr. Elduayen había llevado á casa del Sr. Romero una misión del jefe de los conservadores; pero también decían otros que tal visito tenía gran alcance político, y que se reducía sólo á expresiones de amistad que siempre han tenido el marqués del Pazo de la Merced y el Sr. Romero Robledo.

—El día 29, fecha señalada para que las Cortes reanuden sus tareas, estará reparado á los diputados y senadores el *Libro rojo* conteniendo las negociaciones diplomáticas seguidas con Marruecos acerca de los incidentes del *Nueva Angelita*, del asesinato de Casa Blanca y de lo ocurrido al laúd *Miguel y Teresa* en Alhucemas.

Se han hecho grandes esfuerzos para que la obra esté terminada en la fecha indicada, á fin de que los representantes del país conozcan en todos sus detalles los referidos asuntos al emprender de nuevo sus trabajos parlamentarios.

—A las cuatro de la tarde llegó ayer al hotel de Rusia el introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle, portador de los siguientes regalos hechos por S. M. la reina regente al personal de la embajada marroquí:

Al embajador un magnífico servicio de té, de plata, encerrado en un estuche de piel forrado de raso; al primer secretario Sidi Hamed-el-Kerdudi, una taza de plata labrada, de estilo oriental; al Hadj-Mohamed-ben-el-Madani, segundo secretario, otra taza, de estilo ruso; al intérprete Sid Taher, un joyero; á los cuatro alcaldes, otros tantos revólvers niquelados, con 50 cartuchos; á los dos caballerizos, dos cuchillos de monte, fabricados en Toledo; á Sid Mezezeu, el portador de las credenciales, un magnífico reloj de oro; al hijo del Kerdudi, un estuche escritor; al cuñado del embajador, un reloj de sobremesa; á los administradores, un bastón á cada uno; á los cuatro agregados, carteras de piel de Rusia, y el criado del embajador, un reloj de plata.

El intérprete Sr. Zugasti recibió también, como regalo de S. M., un afiler de corbata.

Para la servidumbre de la embajada, envió S. M. 1.500 pesetas.

Los regalos fueron distribuidos en el acto, y los agraciados mostráronse por todo extremo satisfechos.

—Las 96000 obligaciones de primera hipoteca sobre la línea de LINARES ALMERÍA, creadas por la *Compañía de los*

## Gacetillas.

caminos de hierro del Sur de España, y cuya emisión se anuncia para el 29 del actual, son reembolsables á 500 francos, en 95 años, á contar desde el 31 de Diciembre de 1893 y devengan 15 pesetas de interés anual, esto es, mas del 5 por 100 sin contar la prima de amortización. El pago de los cupones se efectuará por mitad el 1.º de Abril y el 1.º de Octubre de cada año, en Francia, Bélgica y España.

—Anuncia *La Correspondencia* que las mayorías parlamentarias no se reunirán antes de la apertura de las Cortes.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Octubre de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Montero Rios para saludar á la Reina Regente y á la Familia Real.

Quando el ex Ministro salía del regio alcázar, un periodista le saludó, preguntándole si había algo de cierto de cuanto decía la prensa.

El Sr. Montero Rios habló pocas palabras, pero negó que el Gobierno le hubiese ofrecido la Embajada de Roma, entre otras razones porque había de suponer que no la aceptaría.

Negó también que él tubiera poderes del Sr. Sagasta para entablar inteligencias con el Sr. Gamazo; pero no ocultaba que vería con gran satisfacción que la mayoría apoyara al Sr. Sagasta en beneficio del país y del partido liberal.

Háblase mucho en todos los círculos políticos de la conferencia celebrada anoche por los Sres. Gamazo y Sagasta en la Presidencia del Congreso.

Se sabe de cierto que ambos se mostraron dispuestos á la conciliación.

El señor Sagasta, después de escuchar al señor Gamazo, le dijo que el Gobierno demostrará con hechos que no quiere intransigencias en asuntos que tan directamente afectan al país, y aceptará cuanto sea posible ó compatible con las necesidades del presupuesto de gastos y las altas consideraciones de Estado.

Es indudable que los Sres. Gamazo y Sagasta están en buena armonía, y que será fácil evitar que los proteccionistas liberales hagan causa común con la minoría conservadora.

El Sr. Romero Robledo no descansa en su campaña para entorpecer la marcha del Gobierno.

Esta tarde se levantó de la cama para visitar al duque de Tetuán, con quien celebró una larga entrevista. Se dice que en casa del duque se hablaba del General Martínez Campos.

Es inexacto cuanto se decía por algunos acerca del impuesto sobre la Deuda.

Telegrafian de Lisboa que el cadáver del Rey don Luis ha sido depositado esta mañana en el monasterio de los Jerónimos.

Anteayer se celebró en Buenos Aries con gran solemnidad la Exposición flotante del ilustre conde de Vilana. La prensa le dedica artículos entusiastas á España.

El corresponsal.

—**Juicio oral.**—El día 29 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Juan Mateos Ramos y otros. Los letrados señores Lopez Dominguez y Castiñeira están encargados de la defensa, y de la representación los procuradores señores Vargas y Luna.

—**Invitación.**—Agradecemos mucho la que nos ha remitido en muy atenta forma el ilustrado señor don Juan Tejón y Marin, digno director de la Escuela de Artes y Oficios, para la conferencia del domingo, de la que nos ocupamos en otro lugar.

—**El vigia.**—En esta ilustre ciudad al declinar de la tarde,—se vé baja á protegerla,—bajo sus alas un ángel.

—**Un inglés y un vizcaino.**—Con esta comedia inaugurará esta noche sus representaciones la conocida compañía del señor Cepillo.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central, 62 pesetas y 75 céntimos.—Puente, 318'35.—Pretorio, 869'71.—San Sebastián, 373'84.—Victoria, 699'26.—Matadero, 953'64.—De las 3277 pesetas y 55 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1353'18.—A la provincia y municipio 1353'22.—Adicionadas 571'15.

—**Acto religioso.**—El lunes próximo tendrá lugar en el histórico Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta una solemne función costeada por un devoto en acción de gracias. Predicará el señor don Antonio Ancleraga y Dieguez, asistirá una brillante orquesta y coro de voces, y el templo referido lucirá la vistosa ornamentación estrenada en los cultos del mes de Septiembre.

—**Conferencias.**—El domingo próximo, á la una de la tarde, darán principio en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital las conferencias públicas de Tecnología, en cumplimiento del Real decreto de 6 de Noviembre de 1886. Probablemente dará la primera el señor don Rafael García Loversa, disertando acerca de la "Educación del obrero."

—**Nuestro Arcángel Custodio.**—Culto de mi eterno amor, de mi acendrado cariño, yo aprendí desde muy niño—á rezarle con fervor.—El arcángel protector—de mi Córdoba querida,—en esta tiene su egida,—le presta dosel el cielo,—y él disipa nuestro duelo—en las luchas de la vida.—No hay hogar donde no esté—esa imagen sacrosanta,—que en la conciencia levanta—un santuario á la fé.—Ella á todas partes fué—con los buenos cordobeses,—protegió los intereses—del amor, en santa calma,—y produjo alivio á el alma—de la muerte en los reveses.—Sobre el azulado río,—el Guadalquivir sonoro—que canta en eterno coro—de Córdoba el poderío,—contemplo á el Arcángel mío—en el histórico puente;—le he mirado reverente—presidido por la cruz,—mientras mortecina luz—le envía un rayo á su frente.—¡Cuán diversas impresiones—en mi mente he repasado—al ver el ángel dorado,—en muros y en torresones!—A él suben las oraciones—de los labios fervorosos,—y en momentos angustiosos—de dolor, y de honda pena,—él las pasiones enfrena—y hace á los tristes dichosos.—Arcángel San Rafael,—al

penetrar en tu ado—siento el corazón tranquilo—y huya duda cruel.—Yo te rindo culto fiel,—e mi amor te doy la palma,—y con tritezas sin calma,—tu consuelo necesito—si el recuerdo resucite—de la madre de mi alma!

—**El piso.**—Hay tramos en la plaza Mayor que no tienen paso. Repetimos lo dicho acerca de este asunto para refrescar la memoria de las personas encargadas en disponer la reparación de la plaza de abastos, principal mercado que tiene Córdoba. Las lluvias de los interiores días han probado de un modo que no dá lugar á duda lo que tenemos dicho al principio. Esto es; que los baches se llenarían de agua y que en esta disposición continuarían algunos días molesto al vecindario. Hay que advertir que en un día basta para que el piso quede en buenas condiciones.

—**Sesión.**—El lunes la celebró la junta directiva del Acaño de Córdoba, para ocuparse de asuntos de interés.

—**Servicio telegráfico.**—Tampoco anteayer llegó nuestro poder el telegrama de nuestro servicio particular, motivado por la completa incomunicación en que nos encontramos con Madrid por los desperfectos que ha sufrido la línea hacia la parte de Alcazar de San Juan. Ayer parece quedaron arregladas las averías, evitándose con ello los perjuicios que al público en general se le irrogaban.

—**Defunción.**—En las primeras horas de la mañana aloció ayer en esta capital la apreciable señora doña Candelaria Prieto, esposa de señor don Francisco Andrade, sub-jefe de la estación central de los ferrocarriles de Córdoba. Los funerales en sufragio por el alma de dicha señora se verificarán hoy á las siete y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel.

—**Subasta.**—El 27 se subasta en las casas consistoriales de Montalban el alumbrado público de aquella villa, desde el primero de Noviembre al treinta de Junio próximos, por el tipo de 586 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1113.—Concilio de Palencia, convocado por el arzobispo de Toledo.—1833.—Es proclamada reina de España doña Isabel II.—1863.—Inauguración del ferro-carril de Cartagena á Murcia.

—**¡Qué cosas!**—Llegan días, como el de ayer, por ejemplo, en que algunos centros oficiales mayormente se encuentran limpios de noticias. En la oficina del cuerpo de vigilancia nada se había registrado que digno sea de contar. En las demás oficinas, que suelen tener regular movimiento, había los mismos asuntos. Se hallaban limpios de polvo y de esos *papelotes* que por su importancia, más ó menos relativa, constituyen una parte de la crónica escandalosa. En tal estado las cosas, nos proponíamos dar un paseo higiénico, por si de este modo alcanzábamos algo digno de ser dicho, ó por lo menos de la censura pública, para general escarmiento, si el asunto lo merecía. Nos dirigimos á la plazuela de las Dueñas por la calle del Cister, teniendo mucho cuidado con la acera derecha, por si infortunadamente se desplomaba sobre nuestra pobre humanidad la primera casa, *proyectada*, según el tecnicismo que desde antiguos tiempos goza de justa fama. Luego llegamos á la céntrica y nunca bien ponderada plazuela de las Dueñas. Allí había varios muchachos *gateando* por las partes ó lugares ruinosos de los restos del edificio que ocupa el centro de la plazuela. En la acera de la izquierda, una carreta llena de paja derra-

maba copiosamente su contenido, infringiendo las ordenanzas municipales. Eran las 2 y 25 minutos de la tarde. La calle de Ramirez Casas-Deza presentaba un aspecto lúgubre. No se divisaban las casas de la vecindad. Investigada la causa, resultó que otra carreta también derramaba su contenido de paja, invadiendo totalmente la vía pública. En vista de esto, renunciemos á continuar el paseo higiénico, teniendo presentes á los guardias municipales, que, si ven las carretas y la paja á aquellas horas, hubieran dado parte al jefe del cuerpo. Pero, como el número de guardias es tan limitado, solo culpamos de estas infracciones á las mismas ordenanzas municipales.

—**Lotería nacional.**—El próximo sorteo se celebrará el día 28 del corriente, y constará de dos series de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas uno, divididos en décimos de tres pesetas, distribuyéndose 5.563.400 pesetas en 1.252 premios.

—**En el hogar.**—¿Has formado la lista para enviar hoy tarjetas de felicitación como día de San Rafael?—No: me he valido de otro dato.—¿Cuál? El padrón.

—**Harinas y cereales.**—Los mercados de Castilla han tomado alguna mayor animación, y los precios tambien alcanzan mejoramiento, motivado en la esperanza de que las tarifas arancelarias favorezcan la producción nacional. En Valladolid se registraron en la pasada semana ventas de harina que ascendieron á 41 wagones, con 35.700 arrobas, de los cuales son dos de la fábrica "La Palentina", con destino á Córdoba, haciéndose su cotización de 13'50 á 14 reales arroba. Los trigos se venden de 35 á 35'50 reales fanega de 94 libras; la cebada á 19'50 y el centeno á 20'50.

—**Poesías.**—Se indica con razón la necesidad de no demorar la publicación de las poesías del señor Fernandez Ruano. Por la gloria de éste, y en pró de su desgraciada familia, rogamos no olvide esto quien pueda realizar el pensamiento.

—**Inspector.**—El de hacienda don Rafael Vallés y Pariza, apreciado amigo nuestro, ha sido destinado al distrito de Lora del Rio.

—**Se acerca el plazo.**—El señor ministro de la Gobernación publicará en la *Gaceta* una circular recordando que el periodo electoral comenzará con veinte días de anticipación á la fecha que se fija para la elección de concejales, según se previno en la ley aplazando las elecciones municipales, recomendando á la vez la debida imparcialidad y la libertad para emitir el sufragio.

—**Monedas falsas.**—En varios puntos de nuestra península han comenzado á circular gran profusión de monedas falsas de á medio duro con los bustos de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, resellados. Se diferencian de las buenas en su menor peso, color mucho más blanquecino y sobre todo en que el canto ó cordoncillo está hecho á lima y no á troquel, cosa que se distingue fácilmente. También hay en circulación gran número de pesetas falsas de las llamadas isabelinas, del año 1848, que tienen el color más blanquecino y el busto de la cara bastante imperfecto.

—**Expedición.**—De una de caza en la que han acompañado al señor Gamazo han regresado ya á Madrid nuestros estimados amigos señores Avilés y Sanchez Guerra, actuales diputados á Cortes.

—**Dificultades.**—Quéjense algunos padres de mozos redimidos del servicio militar, de las que se ofrecen por las oficinas del Estado para devolver los fondos que preventivamente depositaron en las cajas provinciales, á las resultas del ser procedentes del último reclutamiento que se han librado por su número y no se ha devuelto aún el importe de la redención que anticiparon, llamamos la atención acerca de este asunto de las autoridades á fin de que resueltamente satisfagan las justas exigencias de aquellos interesados. Esto dice un apreciable colega de provincia, estando nosotros conformes con las escitaciones en pró de los perjudicados.

—**Gaceta musical.**—Hemos recibido el primer número de la importante revista que, bajo la inteligente dirección de don L. Bremon y Llanos, ha comenzado á publicarse en Madrid. Saludamos al nuevo colega, deseándole gran éxito en la honrosa tarea que acaba de emprender.

—**Cátedra.**—Se encuentra vacante y se va á proveer por concurso, la cátedra de Agricultura del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

—**Su día.**—Hoy debutará el afamado Rafael Guerra, *Guerrita*, en la plaza de los calle Pergolesse, en Paris.

—**Orden militar.**—En breve serán aprobados el reglamento de ascensos, de recompensas en el tiempo de paz y de guerra, y el de la nueva orden militar de María Cristina, creada para premiar servicios de guerra ó especiales, sea con el sueldo del empleo superior ó con el 10 por 100, respectivamente.

—**Regreso.**—Ya lo han verificado en Córdoba los distinguidos miembros de la sociedad del coto de Campo-Alto, cuya inauguración anunciamos. Cuatro días se han dedicado á su distracción favorita en aquel importante cazadero. El éxito ha sido excelente, pues han dado muerte á 1.432 piezas, entre conejos y perdices. En breve se llevará á cabo una cacería de reses.

—**Junta.**—Para esta tarde á las tres está convocada en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial de Sanidad, con objeto de despachar algunos asuntos pendientes.

—**Temporada.**—Ha salido á pasar la de Otoño en su hermosa hacienda de Santa Rosa, antes Lazarillos, nuestro distinguido amigo señor don Ricardo Belmonte, con su apreciable familia.

—**Venga de ahí.**—Dícese que el señor ministro de la Guerra se propone introducir nuevas economías en el presupuesto de su departamento, rebajando para ello el contingente militar en activo servicio, facilitando á la vez brazos para las faenas agrícolas.

—**Edificio.**—Del antiguo de Santa Clara se desprendieron el lunes por la parte de la calle de Osio varios trozos del enlucido del muro foral, con gran estrépito.

—**Convocatoria.**—Se ha publicado oficialmente la del señor Gobernador á fin de que se reúna la Diputación provincial el 2 de Noviembre.

—**Sucesos locales.**—De los partes producidos por la guardia municipal resulta han ocurrido los siguientes sucesos en el día de ayer.—En una camilla fué conducido al hospital de Agudos por dos mozos del cordel, un enfermo de gravedad habitante en la calleja del Nacimiento.—Una jóven al parecer demente, de 17 años

de edad, trató de fugarse de la casa paterna, sosteniendo para conseguirlo lucha con su madre á la que dió de bofetadas: acudió en auxilio de la expresada madre el guardia municipal del distrito. Han denunciado dos velocipedistas por haber recorrido con sus máquinas el paseo del Gran Capitán. En la calle de Avejar provocó escándalo una muger dirigiendo á otros palabras ofensivas.

**Llegada.**—La ha verificado á esta capital nuestro distinguido amigo el señor don Sebastián Rejano.

**Viagero.**—Se encuentra en esta capital el doctor Med Krajerreski, de San Petersburgo, que ayer fué acompañado por el señor Gobernador de la provincia á la pintoresca huerta de los Arcos y otros puntos notables de esta población.

**Pensamiento.**—La prudencia aconseja al que es insultado, pararse algunos minutos antes de contestar.

**Sección minera.**—Se ha mandado establecer un puesto de la Guardia civil en la mina "Santa Bárbara," del término de Posadas.

**Cantar.**—No te enfades hoy conmigo, porque según la costumbre, es un día de dulzuras—el veinte y cuatro de Octubre.

**Repertimiento.**—El de consumos se halla á la vista hasta el 26 en Caracubey.

**Extracto.**—El lunes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Abril, Mayo y Junio últimos, por el Ayuntamiento de Santa Eufemia.

**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Fuente Obejuna para la presentación del autor ó autores del robo de una yegua, un mulo y una mula en casa de don Joaquin Barrera Ledesma.

**Obras.**—En las Casas Consistoriales de Montoro se sustaban el 26 las obras de composición de parte del camino vecinal llamado Loma de los Corrales, sitio del Escorial, hasta el puente de Maitelles, por el tipo de 656 pesetas y 50 céntimos.

**Villaharta.**—Ha regresado á Sevilla, desde el balneario de aquel nombre, en la sierra de nuestra provincia, el señor don Rafael del Valle y Pozo, que se propone dar á conocer al público las excelencias de aquellas aguas medicinales por medio de la prensa periódica, habiendo hecho el efecto un detenido estudio, convencido de la bondad que poseen para devolver la salud á muchos enfermos.

**Huérfana.**—La simpática señorita doña Emilia Villacampa se encuentra en Granada enferma de los bronquios y de una neurosis cardiaca, temiéndose tenga una lesión orgánica. Celebraremos su pronto restablecimiento.

**Cementerios.**—También se ha prohibido en el de Cádiz la visita pública el próximo día de difuntos.

**Por lo que valga.**—La estación que se aproxima es la mas propicia para las dos enfermedades que hacen tantos estragos: la difteria y el tífus. Ambas son debidas muy principalmente á la mala calidad del agua, y un médico eminente facilita el medio que sigue para probar la calidad de aquella. Cómprase una solución saturada de permanganato de potasa y échese una gota en un vaso de agua. Si ésta toma un color sucio parduzco, es prueba de que es malsana. Si al cabo de una hora permanece clara ó de un color ligeramente sonrosado, puede beberse con tranquilidad. Hagan la prueba los que tienen niños y los que quieren cuidarse, pues el agua no pasa generalmente por tantos filtros que no necesite de este género de experimentos.

**También eso?**—En la noche del 19 se cometió un escandaloso robo en Vélez-Málaga en la casa del vecino de aquella ciudad don Juan Gamez Marquez, consistentes los objetos robados en un reloj de plata, una pistola, un pañuelo de seda y varias prendas. Los autores del robo escalaron una ventana, por la cual lograron penetrar en las habitaciones. La guardia civil de aquel puesto ha detenido como presunto autor á un sugeto llamado Francisco Aragon Sanchez.

**Buena gente.**—Una bandada de gitanos sospechosos parece ha caido por los campos del distrito de Gaucia, y como ya en otra ocasión análoga fueron robadas muchas caballerías, se han adoptado medidas eficaces para que ahora no ocurra lo mismo. Aquellos labradores redoblan con tal motivo su vigilancia.

**Simientes de trigo.**—En vista del buen resultado obtenido en los ensayos de nuevas variedades de trigos y del cultivo intensivo verificado en algunos campos de demostración, el señor ministro de Fomento ha dispuesto la adquisición de nuevas simientes, ordenando la repetición de estos trabajos á los ingenieros encargados del servicio agrónómico.

**Conste.**—Un emigrante que ha re-

gresado á Málaga asegura que si el Gobierno enviara vapores para recoger á los arrepentidos, no solo regresarían muchos españoles, sino también algunos argentinos.

**Entre amigos.**—Antonio: ¿cómo te gusta venir al café?—De chistosa.—¿Y á tí, Pepe?—De hongo.—¿Y á tí, Luis?—A mí... de gorra.

**CHARADA.**

Dice primera segunda, que de tí jamás se dos, y el caso es que la muchacha, la verdad, tiene razón.

**Solución á la charada anterior**  
RI-CAR-DI-TO.

**Desde que se conoce el Pectoral de Anacohuita** la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razón de ser.

Los trastornos nerviosos, ataques de histérico y abatimiento general, que se presentan en las jóvenes en la época de su desarrollo, se curan siempre con el uso de *Las Píldoras Restauradoras Formiguera*.

De las ciencias que cultiva el Papa, la medicina es su predilecta. Como sufre con frecuencia una tos muy pertinaz, hizo un estudio profundo de los pectorales más conocidos, y dió la preferencia al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, con el cual se cura siempre dicha dolencia.

**VACUNA.**

En el Centro de vacunación Liceo 30, se acaba de recibir la tan acreditada linfa de Terneras Suizas, que tan beneficiosos resultados está dando: Se vacuna todos los días de doce á cinco de la tarde. Hay de venta tubos con linfa para vacunar dos niños, pesetas 2'50.—Idem cristales cóncavos para tres idem 3'50.

**ACADEMIA POLITECNICA.**  
*Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy*

Altura barométrica en milímetros.	752'1
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	20
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	21'0
Id. mínima, id. id.	11'05
Agua de lluvia, en milímetros.	1'1

Córdoba 23 de Octubre de 1889.—  
El Director, *M. Sidro*.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA**

Nota de los gastos causados con motivo de la reparación de los diez carrillos de mano facilitados por la Excmo. Diputación provincial con destino á los trabajos del camino de Linares, cuya reparación se ha llevado á efecto con la intervención de la comisión respectiva.

Pts. Cts.

A Antonio Mesa por la composición de dichos carrillos. 40

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 10 de Octubre de 1889.—*J. R. Sanchez*.

**COMUNICADO.**

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Ruego á V. tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su autorizado periódico á las siguientes líneas, y le quedaré reconocido su atento y seguro servidor q. b. s. m.,

*Bartolomé Romero*.

Como es probable que la mayor parte de los lectores de la prensa de esta capital, de Madrid y de las provincias, no tengan otras noticias de la Exposición Universal que las que hayan adquirido en las cartas de nuestros corresponsales de París, publicadas en sus órganos periódicos, y éstas sean, por regla general, completamente inexactas en algunos puntos, considero necesario presentar las debidas rectificaciones, con el fin de que la verdad de lo ocurrido llegue á todos sin nebulosidades de ningún género, y de este modo se evite el extravío de la opinión en un asunto de tan reconocida trascendencia.

Cualquiera que haya leído los datos suministrados en aquellas correspondencias, por lo que concierne á los artículos, efectos é instalaciones que, procedentes de

España, han figurado en la Exposición, y sobre todo, en el Pabellón de productos alimenticios, habrá creído que esas descripciones se hacían con imparcialidad, dando á cada uno su merecido, y sin dejar en el olvido géneros ó productos determinados, ni ménos aún presentarlos con cierta atenuación tan injusta como inmovidada, ya que voluntariamente parece se habían aquellos cronistas impuesto tal obligación.

Y sin embargo, nada más distante de la verdad; pues lo ocurrido ahora es lo que desgraciadamente acontece en la generalidad de los casos. Olvido, cuando no menosprecio, para aquellos que, confiados en la indisputable bondad de sus productos, no se han cuidado de recomendarlos, valiéndose de las diversas formas de recomendación que en estas ocasiones suelen emplearse; y en cambio, desmedidos elogios para aquellos otros que han sabido esgrimir con oportunidad esas armas de recomendación, ó que han merecido señaladas distinciones por parte de amistades particulares, y quizás también por influencias políticas: de este modo se ha hecho una eficaz propaganda, creándose cierta atmósfera bonancible, que no ha pedido ménos de producir sus seguros resultados en la hora de la calificación de los productos y designación de recompensas.

Los jurados, para hacer la calificación de los aceites expuestos, no han obrado con rectitud ni imparcialidad: la influencia ha presidido á todos sus acuerdos y determinaciones, sin tener en cuenta los graves perjuicios que han causado, no solamente en la depreciación del líquido, sino es más aún, lastimando altamente los intereses de los expositores de buena fé, que seguros de la calidad y pureza de los que exponían, solo esperaban el fallo de un tribunal recto, que no quebrantaría por nada la legalidad y la justicia, sin tener en consideración el expositor, importancia de la casa y tiempo de fundación.

Con lo manifestado, todos comprenderán lo que son las Exposiciones y el próximo fin que les espera; pues basta lo ocurrido en la de París, que tan claro y patente ha sido, para adquirir la convicción de que estas van tocando á su término; pocos serán en efecto los que después de grandes gastos quiersen concurrir á otras, al ménos que no se encuentren en el caso del Presidente del Comité de España en la Exposición de París, como igualmente otras casas exportadoras de Valencia y Barcelona, que también han obtenido medalla de oro por sus aceites refinados, y varios opulentos propietarios andaluces.

En cambio á los aceites puros refinados que yo he presentado y que figuran en primera línea en la referida Exposición, se concede solo una medalla de bronce, que rehuso y en absoluto desprecio; pues, repito, que en todo el pabellón Español no hay aceites que les puedan hacer la competencia en cuanto á pureza, color, sabor y acabada refinación, como no sean los del Sr. Prieto, de Lora del Río. Al hacer tan categórica afirmación, estoy dispuesto á someter mis aceites á un análisis químico en cualquier gabinete de Europa que esté más completo que el que ha servido al químico de Madrid nombrado por el Comité Central.

A tristes reflexiones se presta tan injustificado proceder, y de seguro que el comercio y casas exportadoras habrán de desengañarse al saber que no han fijado en las listas los jurados para hacer su calificación, las bases que les han servido, que son las siguientes: 1.ª Capital del expositor. 2.ª Importancia de la casa; y 3.ª años de existencia; y de ahí resulta el Gran diploma al opulento propietario y naviero andaluz y á los otros por ser casas de antigua existencia. Ese ha sido el criterio del jurado para la calificación, ó alguna recomendación eficaz; así es que no se ha tenido en cuenta ni la clase ni la calidad, con lo que se dá lugar á que cualquier novel industrial no pueda hoy introducir las reformas, adelantos y mejoras que la ciencia enseña, y colocar su industria en condiciones superiores á los que siguen todavía viciosas y añejas prácticas. En suma: no se ha premiado la bondad y el adelanto; es más aun, que no se han atendido las reclamaciones, unas pretextando que llegaron tarde, que ignoraban el nombre del expositor, y otras sin que hayan merecido el honor de ser contestadas.

**Boletín religioso.**

—SANTO DE HOY.—San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.—Mañana, San Gavino y compañeros mártires, Santos Crispin y Crispiniano, mártires, y San Frutos, obispo, patron de Segovia.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por doña Josefa Aguilar, en sufragio de su tío el Excmo. Sr. D. José de Hoyos.

—Sesto día de solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazon de Jesús, canónicamente erigida en la Real Iglesia de San Hipólito, unida á la primaria de Roma y agregada al Apostolado de la Oración, dedica en honor del Amantísimo Corazon de Jesús: á las cinco de la tarde se expondrá á S. D. M., seguirá el Rosario, la novena y el sermón, que predicará el R. P. F. de P. Maruri, Director de la Congregación, y se terminará con la reserva: ofrecerán la Comunió reparadora los coros de caballeros 11 y 12, y los de señoras del 84 al 95.

—Segundo día de novena solemne al arcángel San Rafael, en la iglesia parroquial de la Ajerquía, costeada por una familia devota, á las oraciones: á continuación se harán los ejercicios del Santo Rosario.

—En la Iglesia del Juramento de San Rafael se celebrará hoy á las diez una solemne función con orquesta, á nuestro inclito Custodio, en la que predicará el Sr. D. Antonio Anchelega y Dieguez. Por la noche, después del toque de oraciones, dará principio la novena al Santo Arcángel.

El lunes 28 á las diez y media de su mañana tendrá lugar en el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta una solemne función en acción de gracias por un beneficio que ha recibido una familia devota. Predicará el señor don Antonio Anchelega Dieguez y oficiará una lucida orquesta.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Con permiso del Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico estará expuesta S. D. M. en la Iglesia del Convento de la Encarnación el día 24 por don Rafael Barbudo, el 25 y 26 por don Pedro Aguilar y Perez y el 27 por una devota.

†  
LA SEÑORA  
Doña Candelaria Prieto de Andrade ha fallecido.

Su desconsolado esposo, hijos, hermanos, hermanos políticos, Director espiritual y demás parientes de la finada (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las siete y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por cuyo favor les anticipan las gracias.

El duelo se recibe en la casa (Carrera de los Tejares 46) y se despide en el cementerio.

†  
Séptimo aniversario.  
EL SEÑOR  
Don José Ramon Lopez y Moliner falleció el 25 de Octubre de 1882.  
D. E. P.

Todas las Misas que se celebren mañana en la Parroquial de San Francisco (Agerquia), en la capilla de la Veracruz, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda doña Isabel Sanchez é hija y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

Hoy á las ocho se celebrará en la Iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, una Misa de requiem en sufragio por el alma del Sr. Don Rafael Baquerizo y Luque, Comandante graduado que fué de Caballería.

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

†  
Por concesión del Excmo. Señor Obispo de la diócesis estará expuesta hoy S. D. M. en la iglesia parroquial de la Ajerquía (San Francisco), costeado por la Señora Doña María Josefa Fernandez, viuda de Perez, en sufragio de sus difuntos.

Todas las Misas que se celebren en este día desde las siete de la mañana en adelante, en la capilla de la Veracruz, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de sus padres y esposo (q. e. p. d.)

La referida señora doña María Josefa Fernandez é Hijo y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios en sus oraciones.

**MERCADO DE CORDOBA.**

Trigo de 1.ª 44 reales fanega.—Idem de 2.ª 40.—Id. de 3.ª 38.—Cebada 24.—Escala 17.—Habas castellanas 29.—Id. morunas 30.—Garbanzos de 1.ª 100.—De 2.ª 70.—De 3.ª 50.—Alverjones 28.—Guijas 27.—Altramuces 30.—Maiz de 1.ª 36.—Id. de 2.ª 35.—Alpiste 40.—Vino de Montilla 1.ª 32.—De segunda 31.—Harinas del país, 1.ª 16 reales arroba, 2.ª 15, 3.ª 14.—Id. Castilla 1.ª 19, 2.ª 18, 3.ª 17.—Lana de vellón 60'65 arroba.—Carne de vaca 1'06 kilógramo.—En el mercado 1'40.—Oveja y cabra 0'78; en el mercado 1.—Jabon de piedra 28 reales arroba.

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"**

**Telegramas de la Agencia Fabra**  
Madrid 23, á las 5 y 30 de la tarde. (Recibido el 23 á las 11 y 35 de la mañana.)

Se han producido nuevas huelgas entre los obreros de Inglaterra. Los temporales de estos días se han generalizado.

Trátase de construir en Londres una gran torre que medirá trescientos ochenta metros de altura.

Continúan celebrándose conferencias entre los hombres políticos, y se les atribuye bastante importancia.

Madrid 23, á las 5 y 30 de la tarde.

El consejo de ministros se ha ocupado con predilección de la cuestión de los presupuestos del Estado

Quinientos separatistas cubanos han reconocido la legalidad existente.

Se indica como probable el nombramiento de don Segismundo Moret para embajador de España cerca de Su Santidad el Papa Leon XIII.

†  
EL SEÑOR  
DON RAFAEL TERROBA Y BARRENA  
Falleció el 15 de Agosto de 1874.

Todas las Misas que se celebren hoy en la Iglesia de San Pablo lo serán en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), y los señores sacerdotes que la apliquen recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

### OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA

LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES, 2 millones 500,000 reales en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la lote de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 100,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,200 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 MILLONES 500,000 REALES; y especialmente los premios siguientes serán de:—

1 de 1,500,000 Rvn.—1,500,000 Rvn.	1 de 150,000 Rvn.—150,000 Rvn.
1 de 1,000,000 "—1,000,000 "	8 de 75,000 "—600,000 "
1 de 500,000 "—500,000 "	26 de 50,000 "—1,300,000 "
1 de 375,000 "—375,000 "	56 de 25,000 "—1,400,000 "
1 de 350,000 "—350,000 "	108 de 15,000 "—1,590,000 "
1 de 325,000 "—325,000 "	203 de 10,000 "—2,030,000 "
1 de 300,000 "—300,000 "	8 de 7,500 "—60,000 "
1 de 275,000 "—275,000 "	608 de 5,000 "—3,040,000 "
1 de 250,000 "—250,000 "	406 de 2,500 "—1,015,000 "
1 de 200,000 "—200,000 "	

y además 48,118 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 740, 625, 500, etc., etc., por el importe total de 40 millones 425,025 reales han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España ó en billetes del Banco de España, ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana a cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en 30 rs. por un billete original entero,—15 rs. por medio billete original

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar a ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego a los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 39 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar a los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1,515,000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente después por mí en España, el premio de Rs. 1,515,000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 1,250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—50,000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos las que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

**30 DE NOVIEMBRE 1889**

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedor principal de

**J. DAMMANN** Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores devan venir certificadas.

En Hamburgo, Alemania del Norte

### TALLER DE SASTRERIA

DE

### Morado, Caracuel y Alcántara

Espartería 10 y Tundidores sin número.—Teléfono núm. 118.

Se confeccionan toda clase de prendas con la mejor perfección y equidad. Hay completo y variado surtido en artículos de la presente estación. Siendo muchos los encargos que diariamente se reciben en este establecimiento, se admiten á todas las buenas oficiales que soliciten trabajo, con aumento de jornal.

### ¡¡ NO MÁS CANAS !!

ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, i probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

### LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

### ♦ TÓNICO CAPILAR ♦

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

### LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

### ¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

De venta, en Córdoba perfumería y guantería de Izquierdo, Librería núm. 21.

### INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Esgrir el método). 30 años de éxito.

(Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

### RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías. Depósito en Córdoba, A. Izquierdo, Librería 21.

### THE CALLESINE

CURA CALLOS AMERICANA

REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

Ninguna preparación de tierra, para la pronta curación de los callos, igualará la "callesine americana."

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depósito en Córdoba don Antonio Gimenez Barea, Librería 27.

Desde el día se arrienda un local bastante espacioso para mucho ganado de todas clases, depósito de coches, de madera ó talleres, teniendo además de este local cubierto, un buen corral, y tres habitaciones para poderlas ocupar por los arrendatarios. Tiene dos entradas á ellas, como se podrá ver, en la casa número 9 del Campo de San Antón, en donde se podrá encontrar al que arrienda, de 3 á 5 de la tarde, todos los días.

s12-4

**LA NOVEDAD ANDALUZA**

Taller de construcción de maceteros y jardineras rústicas de Diego García, Osario 28, Córdoba.

Este antiguo y acreditado establecimiento desea presentar al público para la temporada de invierno nuevas rinconeras de novedad, maceteros desde una hasta doce macetas, centros de sala de recibir, veladores rústicos, adornos para sobre cómodas, idem para mesas, pasillos y gabinetes de estufa, maceteros de canastilla tejida con colgantes y argollas de todos colores. Se componen toda clase de maceteros por deteriorados que estén, y las composuras serán concluidas como los nuevos, comprados de fábrica. Se barnizan toda clase de muebles imitaciones á todos colores, se echan asientos de rejilla, y se vá á domicilio. No comprar sin ver el surtido en este taller.

s4-2

**Pérdida.**—La persona que se haya encontrado dos veces, una negra y otra colorada, rabona, ó sepa su paradero, hará el favor de avisar á la plazuela del Moreno número 2, Campo de la Merced, y se le gratificará.

s4-2

Desde el día se arrienda un apartamento alto en la calle de Muñices número 23.

s4-2

Se arrienda desde el día la mitad de la casa número 8 calle de Osio, en la que viven dos señoras solas, con las cuales se tratará la renta y condiciones.

s4-2

**Almoneda.**—La hay en la plazuela de San Pedro número 10, de varios muebles, entre ellos una cama de acero, de matrimonio, y una cómoda de álamo blanco con tablero de piedra. Horas, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

s4-1

Arrendamiento.—Para desde 1.º de Enero de 1891 se oyen proposiciones para el del cortijo de Huezar el bajo, término de Castro del Río También se arrienda desde el día las casas número 18 calle Ambrosio de Morales, Ayuntamiento 9, San Fernando 162, y un corralón en la Carrera de los Oliveras, de esta ciudad. Para tratar, con el procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15.

s8-1

Se arrienda desde el día el huerto nombrado del Peral, en la calle de la Banda número 35, parroquia de San Lorenzo. Tiene muchos naranjos, granados y otros árboles frutales, abundante agua, buena casa y dependencias. Para tratar su renta y condiciones, con su dueña, que vive en la calle de San Alvaro número 5 (calleja).

s4-1

Se arriendan desde el día las casas calle Huerto de San Andrés número 21 y Alfonso XII número 55. Para tratar de su precio y condiciones, con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 (droguería).

s4-1

Arrendamiento.—Se hace de los portales donde existe la joyería, platería y relojería de los señores Castillo y Costi, en la calle del Reloj, con todos sus accesorios, propios para toda clase de establecimientos. Para tratar de su precio y condiciones, en la joyería de la calle del Paraiso, propiedad de dichos señores.

s8-1

**ENSEÑANZA.**

En la calle de José Rey número 16 un joven dá lecciones de las asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza, especialmente de Latín y Retórica y Poética. También dá lecciones á domicilio.

s8-1

### Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el

**DR. J. C. AYER & CO., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona.

De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

### LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

**Diócesis y parroquias.**—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.º, 1.50 céntimos.

**Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba** (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.º, una peseta.

**Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontífice reinante, en ELEMÉRIS.**—Un folleto de 59 páginas, en 4.º, 0.25 céntimo.

**La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores,** ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

**En prensa.—Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probatis auctoribus collecta, usque Seminariorum accommodata.**—Dos tomos, en 4.º

I. De Patrologia.  
II. De Theologia Patristica.

Admitense suscripciones á esta obra, que se repartirá en cuadernos de 64 páginas; siendo el costo de cada cuaderno una peseta.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

### INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

### PECTORAL

### de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

### Enfermedades Secretas

### CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.

Basase la Firma de Raquin y el Sello Basase la Firma de Raquin y el Sello

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

### CHOCOLATES

DE LOS REVERENDOS PADRES EN BUITINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDECTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

### A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de "Conservador de los Vinos"; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: ALOMAR y URIACH, Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

### FABRICA DE CALZADOS

DE FRANCISCO ROMERO

LETRADOS 19.—CÓRDOBA.

Por trasladarse de local, se hace una verdadera realización de todas las existencias, tanto en botas de señora como de caballero.

Se advierte al público que, apesar de ser los precios tan arreglados como el que más, no por eso desmerece la clase de lo que acostumbra á fabricarse en esta casa. Unicamente le induce á hacer esta realización al dueño de dicho establecimiento, el costo de presentar un completo y escogido surtido al abrir su nuevo establecimiento en la misma calle de Letrados número 15.

Precios fijos.—Ventas á contado.

Se vende una tenaja para aceitunas. Planchadora.—En la calle de San Fernando número 145 se plancha con brillo á precios económicos y con prontitud.

s4-3

### DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

### CALLICIDA ESCRIVA.

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco, 6 reales

Calle de Fernando VII número 7

### FARMACIA DE LA ESTRELLA

BARCELONA

Véndese en todas las farmacias

### Nueva casa de Huéspedes

### DE JOSÉ RAMOS

AMBROSIO DE MORALES NÚM. 4

El dueño ofrece dicho establecimiento á los señores viajeros, donde encontrarán una espléndida asistencia, como tiene acreditado en su antiguo establecimiento, San Pablo 18, donde estuvo establecido anteriormente.

Se reciben avisos para el servicio de carruajes á domicilio, para todos los trenes.

4 AMBROSIO DE MORALES 4